



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ELECAUSTRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INFORMACION GENERAL DE LA COMPANIA

ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO - ELECAUSTRO S.A. constituida como resultado del proceso de escisión de la Empresa Regional Centro Sur C.A., el 13 de julio de 1999, en la ciudad de Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el 27 de agosto de 1999, su objetivo principal la explotación económica de centrales de generación eléctrica y colocar su producción total o parcial en el Mercado Eléctrico Mayorista Ecuatoriano, para su comercialización, de conformidad con disposiciones legales, reglamentos del Sector Eléctrico, regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Para el cumplimiento del citado objeto, la compañía está en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos, relacionados con su actividad principal.

El 28 de junio de 2001, mediante Escritura Pública No.1332, suscrita ante el Notario IV de la ciudad de Cuenca, se celebró el Contrato de Concesión para la Generación de Energía Eléctrica, de sus centrales: Hidroeléctrica SAUCAY, con una potencia total de 24 MW, Central Hidroeléctrica SAYMIRIN, con una potencia total de 14,43 MW, Central Térmica EL DESCANSO, con una potencia total de 19.2 kW y desde mayo del 2012 la Central Ocaña con una potencia de 26 kW. La vigencia del contrato de concesión es de 30 años, contados a partir de la fecha de su suscripción.

La compañía posee la presa Lcdo. Daniel Toral Vélez (El Labrado), ubicada en la cuenca alta del río Chulco afluente del río Machángara, a una distancia de 40 km. de la ciudad de Cuenca, al noroccidente de la misma. La estructura principal está construida en hormigón ciclópeo, su altura es de 13 metros con una capacidad de almacenamiento de 6.200.000 metros cúbicos de agua, con lo cual se puede operar en las Centrales de SAUCAY y SAYMIRIN en los períodos de estiaje. Los estudios de la presa los realizó la compañía INGLEDOW KIDD AND ASSOCIATES de Canadá en el año de 1962; la construcción inició el 12 de noviembre de 1969 y culminó en abril de 1972.

La Presa de CHANLUD ubicada en la cuenca alta del río Machángara, a una distancia de 45 km al noroccidente de la ciudad de Cuenca, es de tipo arco gravedad en la que toda la estructura es de hormigón armado, su altura es de 51 metros, con una capacidad de almacenamiento de 17.000.000 de metros cúbicos de agua, con lo cual se puede operar en las Centrales de SAUCAY y SAYMIRIN en los períodos de estiaje. Los estudios de esta obra los realizó el Consorcio Español - Ecuatoriano INTECSA - GEOSISA en el año de 1978 y la construcción se inició en 1994 y se terminó en agosto de 1996 a cargo de la Compañía COANDES, la entrega - recepción de la obra se realizó el 16 de julio de 1997.

ASPECTOS LEGALES

La Compañía está regulada por la Ley Orgánica de Empresas Públicas, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Ley de Compañías, Código de Trabajo, Código de Comercio, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Código Civil, y demás Leyes Ecuatorianas, así como también por su Estatuto Social.

Como organismos de supervisión están: CENACE (Centro Nacional de Control de Energía) que es el encargado de la operación del sistema eléctrico, liquidaciones económicas por venta de energía, etc. y el CONELEC (Consejo Nacional de Electricidad) que es el organismo regulador del sistema eléctrico que a través de sus reglamentos y regulaciones establece los precios de venta de la energía producida.

La compañía tiene asignado por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) el Registro Único de Contribuyentes No. 0190167453001 y su dirección electrónica es ELECAUST@elecaustro.com.ec.

MARCO CONCEPTUAL

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).- Son Normas e Interpretaciones adaptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), estas normas comprenden lo siguiente:

- (a) Normas Internacionales de Información Financiera
- (b) Normas Internacionales de Contabilidad; y
- (c) Las interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera (IFRIC) a las antiguas Interpretaciones (SIC)

OBJETIVO.- En la actualidad existen cinco aspectos fundamentales que los mercados de capital, la globalización de información financiera y la ingeniería de la presentación de los estados financieros, están solicitando a los responsables de toma de decisiones en las Compañías, con respecto a las NIIF.

El objetivo principal de las NIIF es la obtención de una similitud en la Información Financiera por la globalización de la economía mundial, asegurar que los Estados Financieros elaborados con NIIFs contengan información de alta calidad que:

- (a) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten
- (b) Que los estados financieros reflejen fielmente la situación, el rendimiento financiero, los flujos de efectivo, así como el reconocimiento de los activos, pasivos , ingresos y gastos proporcionen una presentación razonable, y
- (c) Suministrar información adicional en las Notas Explicativas incluidas las políticas contables información que debe ser revelante, fiable, comparable y comprensible.

ACTIVO.- Es un recurso del cual la empresa mantiene control y que del mismo se obtienen beneficios económicos futuros, son el resultado de sucesos pasados, su costo o valor pueda determinarse con fiabilidad.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- Son los activos tangibles que:

- (a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- (b) Se esperan usar durante más de un ejercicio económico.

VIDA UTIL.- Es:

- (a) El periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad, o bien
- (b) El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

RECONOCIMIENTO.- Un elemento de inmovilizado material se reconocerá como activo cuando:

- (a) Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- (b) Que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

VALORACION POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO

MODELO DEL COSTE.- Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de inmovilizado material se contabilizará por su coste de adquisición menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

MODELO DE REVALORIZACION.- Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de inmovilizado material cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizara por su valor revalorizado, que es su valor razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización

acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Las revalorizaciones se harán con suficiente regularidad para asegurar que el importe en libros en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

DETERIORO DEL VALOR. - Para determinar si un elemento de inmovilizado material ha visto deteriorado su valor, la entidad aplicará la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”. En dicha norma se explica, como procederá la entidad para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe proceder a reconocer o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

La NIC 36 exige reconocer una pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo en cuestión, sea mayor que su importe recuperable, esta pérdida debe tratarse como un cargo en la cuenta de resultados y los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o coste de producción, y como una disminución de las cuentas de reservas por revalorización si el activo se contabiliza por su valor revalorizado.

PASIVO.- Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida como consecuencia de sucesos pasados, para cuya cancelación la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Una obligación presente puede ser una obligación legal derivada de un contrato o un requisito legal o una obligación implícita que surja por una política o por un patrón establecido de comportamiento de la entidad.

El reconocimiento de un pasivo dependerá en primer lugar de si es probable (es decir, la probabilidad de que ocurra es mayor de que la probabilidad de que no ocurra) que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y en segundo lugar de si el importe de la obligación puede estimarse con suficiente fiabilidad.

PATRIMONIO NETO.- El patrimonio neto es la participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. El importe del patrimonio neto se obtiene de la aplicación de los requisitos de las NIIFs y políticas contables adoptadas por la entidad.

Normalmente el importe acumulado del patrimonio neto no se corresponde en el valor del mercado acumulado de las acciones de la entidad, no con el importe que podría obtenerse vendiendo uno por uno de los activos netos de la entidad o la entidad como un todo sobre la base de empresa en marcha.

INGRESO.- Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio. Los ingresos pueden ser de dos tipos:

- (a) Ingresos ordinarios.- surgen de las actividades ordinarias de una entidad y que adoptan variedad de nombres como ventas, honorarios, dividendos y regalías
- (b) Las Ganancias comprenden otras partidas que cumplen con la definición de ingresos y a menudo, se presentan netas de los correspondientes gastos.

Los Ingresos se reconocen generalmente cuando se devengan, se reconoce un ingreso en el estado de Resultados Integrales cuando se produce un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos y cuyo importe pueda determinarse con suficiente fiabilidad.

GASTOS.- Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien del nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Entre los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la empresa se encuentra el costo de ventas, los gastos por beneficios a empleados, los gastos de publicidad, amortizaciones, generalmente los gastos toman forma de una salida o disminución de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo.

Los gastos se reconocen cuando se produce una disminución de los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse confiablemente.

POLITICA CONTABLE.- Son principios bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad de tal forma que los Estados Financieros cumplan con todos los requisitos que señalan las NIIF, NIC, IFRS y SIC. Las políticas deben ser de carácter uniformes para todos los periodos contables. Es de responsabilidad de la gerencia de la empresa la que tiene que seleccionar, aprobar y disponer la aplicación de las políticas contables.

La Empresa ha elaborado las siguientes políticas que están en vigencia desde el 25 de Octubre del 2011 de acuerdo con la Resolución No. 111:

- Anticipo de Contratos
- Anticipos y Créditos de los trabajadores
- Gestión de Bodega
- Calculo Actuarial
- Compras de Bienes
- Estudios
- Fondos Disponibles
- Administración y Control de Propiedad, Planta y Equipo
- Provisión y Castigo de Cartera

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ACTIVO CORRIENTE

1.01.01 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Esta cuenta registra los saldos disponibles y equivalentes de efectivo que posee la Empresa, al 31 de diciembre de 2012, según el siguiente detalle:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	VALOR USD.
CAJA	39,191.22
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	376,260.62
PACIFICO	9,816.63
CUENTAS ROTATIVAS DE INGRESO	
BANCO PICHINCHA	3,908.68
BANCO INTERNACIONAL	115,924.31
BANCO DE GUAYAQUIL	412,331.67
TRANSFERENCIAS PARA PROYECTOS	
FONDOS PROYECTO SOLDADOS MINAS YANUNCAY	1,814,160.11
FONDOS PROYECTO REHABILITACION MINI CENTRAL GUALACEC	732,460.55
FONDOS ROTATIVOS	
CAJA CHICA	500.00
DERECHOS FIDUCIARIOS	
FIDEICOMISO OCAÑA / CTA.CTE.NO. 01500091 BANCO CENTRAL	752,883.42
TOTAL DISPONIBLE	4,257,437.21

En atención a los dispuesto en las Resoluciones del Banco Central del Ecuador No. 026-2012 y No. 030-2012 del 28 de mayo y 24 de agosto de 2012 respectivamente, las instituciones y/o entidades del sector público con participación accionaria mayoritaria del sector público, están obligados a cerrar sus cuentas de ahorros, corrientes y depósitos a plazo que mantengan en la banca privada y abrir, previa autorización del Ministerio de Finanzas, cuentas en la Banca Pública; en razón de lo cual ELECAUSTRO S.A., liquidó todas sus cuentas en la banca privada, manteniendo únicamente un fondo de CAJA CHICA de \$. 500.00 en efectivo para solventar gastos emergentes.

Prevía autorización del Ministerio de Finanzas, la Empresa abrió en el Banco Central del Ecuador (BCE) la cuenta TR 3310023, por medio de la cual, desde el 02 de enero de 2012 realiza sus pagos a contratistas, proveedores y otros, mediante crédito a cuenta, en aplicación al Sistema de Pagos Interbancarios (SPI).

La operatividad de la referida cuenta TR, requiere que la Empresa disponga de cuentas rotativas de ingresos, en las que se aceptan los depósitos o créditos que los agentes del mercado realizan como pago por la energía suministrada, para que, luego de mantenerse durante 4 días, ser transferidos a la cuenta TR convirtiéndose en disponible. Los bancos en los que la Empresa ha aperturado estas cuentas son: Banco Pichincha, Internacional y Guayaquil.

En la cuenta Transferencias para Proyectos, se registran los fondos destinados a cada proyecto: Proyecto Saldados Yanuncay, estos fondos provienen del Ministerio de Finanzas, son manejados por el Banco Central, se encuentran destinados a la ejecución de los estudios definitivos del proyecto. Para el caso de la Rehabilitación de la Mini Central Gualaceo, los fondos provienen del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

Derechos Fiduciarios Fideicomiso Ocaña: según el contrato del Fideicomiso, la Empresa pagará el préstamo del Ministerio de Finanzas a través de Fideicomiso; el primer dividendo se cancelará los primeros días de febrero de 2013.

ANEXO 1: Conciliaciones bancarias

ACTIVO FINANCIERO

1.01.02.01 CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ENERGÍA.- Durante el Año 2012 la empresa facturó por concepto de venta de Energía USD 20'018.942,60, de los cuales USD 4'584,764.77 corresponden a la generación de la Central Ocaña; el valor recaudado durante este año asciende a USD. 17'687,270.82, en los cuales se incluye la recaudación del año y de años anteriores. En aplicación de Política Contable "Provisión y Castigo de Cartera", se determinó que para el año 2012, la Empresa debe revertir de la provisión acumulada del año 2011, \$. 284,429.57, valor que fue aprobado mediante sumilla de Gerencia General en memorando DAF. No. 136 del 17 de enero del 2013 y que ha sido contabilizado con cargo a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados por Adopción NIIFs.

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2012, se detallan a continuación:

CUENTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	
CTAS. X COBRAR EMPRESAS DE DISTRIBUCION	15,945,994.42
CTAS. X COBRAR EMPRESAS DE GENERACION	6,014.17
CTAS. X COBRAR EMPRESAS AUTOPRODUCTORAS	13,103.58
CTAS. X COBRAR GRANDES CONSUMIDORES	2,076.94
TOTAL	15,967,189.11
(-) PROVISION AÑOS ANTERIORES	139,568.75
(-) PROVISION ADICIONAL CTAS INCOBRABLES HASTA EL 10%	1,256,768.99
(-) PROVISION CTAS INCOBRABLES APLICA.NIIF'S	704,613.85
TOTAL PROVISIONES	-2,100,951.59

Previo al cierre del estado financiero, la empresa realizó conciliaciones de valores con todas las empresas de distribución al 31 de diciembre del 2012, firmándose las respectivas actas.

1.01.03 EXISTENCIAS

Las existencias se encuentran bajo la custodia y manejo de tres bodegas: Monay, Descanso y Saymirin-Saucay; la toma física del inventario se realizó mediante un muestreo con la constatación de los bienes que representan más del 85% del costo total de cada una de las bodegas. Las diferencias detectadas en el inventario se regularizaron a través de los ajustes contables respectivos para el cierre del estado financiero, llegándose a determinar los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2012:

EXISTENCIAS		
BODEGA DESCANSO		1,381,910.91
DIESEL DESCANSO	26,174.82	
BUNKER/CRUDO RESIDUAL DESCANSO	33,316.16	
ACEITES Y LUBRICANTES DESCANSO	40,973.63	
MATERIALES X INSTALAR EL DESCANSO	170.10	
VARIOS EL DESCANSO	207,755.85	
REPUESTOS VARIOS DEL DESCANSO	55,863.83	
REPUESTOS NIGATTA DESCANSO	1,015,186.11	
HERRAMIENTAS EL DESCANSO	2,470.41	
BODEGA DE SAUCAY / SAYMIRIN		580,694.52
REPUESTOS CENTRAL HIDRO/SAYMIRIN	135,783.17	
REPUESTOS CENTRAL HIDRO/SAUCAY	409,169.90	
MATERIALES CHANLUD	17,604.48	
MATERIALES SIGSIG	16,903.97	
VARIOS SAUCAY SAYMIRIN	1,233.00	
BODEGA DE MONAY		598,521.63
MONAY REPUESTOS F MORSE	59,902.38	
MONAY REPUESTOS NIGATTA	441,036.41	
MONAY VARIOS	97,582.84	
BODEGA DE OCAÑA		485,593.34
REPUESTOS CENTRAL OCAÑA	485,593.34	
TOTAL EXISTENCIAS		3,046,720.40

La cuenta Existencias de suministros y materiales, registra los saldos de los suministros de oficina, limpieza, material médico que son para consumo interno de la empresa; al 31 de diciembre del 2012 tenemos:

- Suministros de Oficina USD. 17,092.86
- Material Medico USD. 4,717.72

La cuenta Importaciones en Tránsito registra un saldo de USD. 5,096.00, correspondiente a la importación de repuestos para las estaciones meteorológicas del Proyecto Eólico Huascachaca.

ANEXO 2: Existencias de bodegas

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

1.01.04.01 SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO.- Registra la Póliza de Seguros contratada con la Compañía Seguros Sucre y que esta vigente hasta febrero de 2013, los saldos al 31 de diciembre son los siguientes:

- Seguro de Incendio USD. 186,349.60
- Seguro de Fidelidad y Responsabilidad Civil USD. 1,004.31
- Seguro de Avería de Maquinaria USD. 69,947.94
- Seguro de Robo y Asalto USD. 236.39
- Seguro de Equipo Electrónico USD. 4,503.05
- Seguro de Vehículos USD. 2,856.03

- Seguros de Vida USD. 1,314.92

1.01.04.02 ANTICIPO A PROVEEDORES.- Registra los anticipos de los contratos que se suscribieron durante el año 2012, y los anticipos entregados en el marco de la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ocaña, según el siguiente detalle:

CON.NO.	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
067-2012	QUEMCO CIA. LTDA,	ADQUISICION DE 2 COMPRESORES PARA CENTRAL DE EL DESCANSO	9,720.00
053-2012	ALEMINS S.A	PROVISION BANCO DE BATERIAS SAYMIRIN FASES III Y IV	10,100.00
060-2012	ASTUDILLO GUILLLEN MARCELO ING.	SUMINISTRO E INSTACION DE REPUESTOS SISTEMA CONTRA INCENDIOS	14,699.50
059-2012	CHARLIEG INGENIERIA Y REMEDIACION CI	ESTUDIO AMBIEN.DEFINITIVOS PROYECTO EOLICO HUASCACHACA	14,559.09
009-2012	BARRAGAN ESCADON ANTONIO ING.	AUDITORIA AMBIENTAL 2011 DE CENTRALES	6,525.00
082-2012	BARRAGAN ESCADON ANTONIO ING.	AUDITORIA AMBIENTAL CIERRE PROYECTO OCAÑA	4,450.00
063-2012	LOPEZ ULLAURI ESTUARDO ING	MANTENIMIENTO VIA- LABRADO TUÑI	11,076.86
070-2012	LOPEZ ULLAURI ESTUARDO ING	CONSTRUCCION OBRAS EMERGENTES VIA LABRADO	12,685.51
065-2012	CALLE URGILES ROMULO ING.	RECONSTRUCCION DE DRENES Y SUBDRENES DESLIZAMIENTO RIO CHACAYACU	18,433.75
076-2012	CODELAUSTRO CIA. LTDA.	RECONSTRUCCION VESTIDORES CENTRAL DESCANSO	11,206.27
078-2012	CONSULTORES MORAN CEDILLO	AUDITORIA EXTERNA ESTADOS FINANCIEROS 2012	6,320.00
079-2012	TURBO TECHNOLOGY S.A	REPUESTOS PARA DOS EJES TURBO CARGADOR	47,425.00
081-2012	MATUTE DIAZ LUSI ANTONIO ING.	ESTUDIO ESTABILIDAD Y MURO DE RETENCION DESLIZAMIENTO	3,750.99
086-2012	PROTECOMPU C.A	PROVISION E INSTALACION SISTEMA DE CLIMATIZACION DATA CENTER	18,768.00
ANTICIPOS PROYECTO SOLDADOS MINAS YANUNCAY			
584	CESEL S.A INGENIEROS Y CONSULTORES	PROYECTO SOLDADOS YANUNCAY	184,890.16
010-2012	CESEL S.A INGENIEROS Y CONSULTORES	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS FASE II	131,974.71
007-2012	TORRES GOMEZ EDUARDO ING.	CONTRATO FISCALIZACION PROYECTO SOLDADOS ESPECIAL. HIDRAULICA	14,128.20
004-2012	IÑIGUEZ FELIPE ING.	CONTRATO FISCALIZACION PROYECTO SOLDADOS ESPECIAL. FINANCIERO	2,867.76
006-2012	MATUTE LUIS ANTONIO ING.	CONTRATO FISCALIZACION PROYECTO SOLDADOS ESPECIAL. GEOTECNIA	13,032.00
023-2012	CASTRO COBOS WILLAN ING.	CONTRATO FISCALIZACION PROYECTO SOLDADOS ESPECIAL.ELECTROMECHANICO	4,136.83
026-2012	ZALAMEA LEON ING	CONTRATO FISCALIZACION PROYECTO SOLDADOS ESPECIAL. ESTRUCTURAS	7,550.49
ANTICIPOS PROYECTO SAYMIRIN V			
024-2012	SIPETROL S.A	OBRAS CIVILES SAYMIRIN V	434,841.60
045-2012	CONSUL.ASOCIACION ICA-INGECONSULT	FISCALIZACION DE LA CONSTRU.SAYMIRIN V	199,483.77
048-2012	CONSORCIO ECUATORIANO DE HIDROGEN	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GENER. DEL PROYECTO SAYMIRIN V	1,875,694.94
ANTICIPOS REHABILITACION MICRO CENTRAL GUALACEO			
030-2012	CARRION MONSALVE JUAN ING.	DISEÑOS DEFINITIVOS DE OBRAS CIVILES	20,396.14
068-2012	RODRIGUEZ DELEG MARGARITA ING.	DISEÑOS DEFINITIVOS S/E Y TRANSMICION MINI CENTRAL GUALACEO	4,371.36
TOTAL			3,083,087.93

1.01.04.03 ANTICIPOS A EMPLEADOS.- Registra los anticipos a empleados, valores que son descontados mensualmente mediante rol de pagos, su desglose es el siguiente:

Anticipo de Remuneración	USD. 31,902.92
• Anticipo de Vivienda	USD. 104,717.66
• Crédito Hospitalario	USD. 563.05
• Pool Celulares	USD. 74.09

1.01.04.04 CUENTAS POR LIQUIDAR.- Esta cuenta está compuesta por:

- Ministerio de Finanzas - Petroecuador (fondos compra de combustibles), registra los valores que a través de los diferentes fideicomisos las empresas de distribución abonan a sus facturas; el total de depósitos asciende a USD. 1'891,438.59, más el saldo inicial de USD. 148,890.68 totaliza USD. 2'047,581.05, este valor fue compensado con Cuentas por pagar a E.P. Petroecuador según Actas de Compensación de los meses de septiembre y diciembre del 2012, por USD. 2'019,854.11, quedando un saldo a favor de USD. 20,475.16 en los fondos por compra de combustibles.
- Seguros de Asistencia Médica USD. 13,024.81
- Pasajes Aéreos USD. 1,263.35, valores pendientes de liquidar.

1.1.05 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

De acuerdo a la dispuesto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, así como también en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Elecaustro S.A. solicitó la devolución de IVA incurrido en compras e importaciones de bienes y servicios gravados con tarifa 12%, desde el mes de enero a noviembre de 2011. Con fecha 24 de noviembre de 2011 se emite la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, publicada en el Registro Oficial No 583, en la cual se elimina el reintegro del IVA a entidades y empresas Públicas, hecho que deja fuera de su aplicación a la Empresa, consecuentemente el IVA de diciembre de 2011, tuvo que ser cargado al costo o gasto del proyecto.

El saldo de USD. 1'467,565.97 correspondiente al IVA por los meses de mayo a noviembre de 2011, no ha sido transferido a la Empresa por parte del Ministerio de Finanzas, pese a que el SRI emitiera las resoluciones correspondientes y que quedan como cuentas por cobrar, de los cuales USD. 1'062,004.73 corresponden a las inversiones en Ocaña al 31 de diciembre del 2011.

1.02.01 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los saldos al 31 de diciembre de 2012 de los principales componentes de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo son:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
CUENTAS	VALOR RAZONABLE	DEPRECI AC. ACUMULADA	VALOR NETO
TERRENOS Y SERVIDUMBRES	2,010,116.00		2,010,116.00
CENTRALES HIDRÁULICAS			
EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	5,173,376.42	258,574.56	4,914,801.86
OBRAS HIDRÁULICAS	71,873,321.72	3,377,962.55	68,495,359.17
INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS HI DROELECTRICAS	23,632,114.53	2,299,325.21	21,332,789.32
INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS COMBUSTION INTERNA	5,190,445.40	1,737,595.72	3,452,849.68
DEPOSITO DE COMBUSTIBLES	334,540.00	171,209.95	163,330.05
OTROS EQUIPOS DE LAS CENTRALES	3,153,906.62	806,432.58	2,347,474.04
EQUIPOS DE SUBESTACIONES	10,726,380.64	422,532.15	10,303,848.49
SISTEMA SCADA	2,782,932.82	449,603.99	2,333,328.83
CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	6,086,455.09	138,621.67	5,947,833.42
INSTALACIONES GENERALES			
VEHÍCULOS	478,435.20	156,250.21	322,184.99
INSTALACIONES GENERALES	919,323.07	356,917.33	562,405.74
BIENES QUE NO ESTAN EN SERVICIO GUALACEO Y COYOCTOR	585,493.23	115,447.92	470,045.31
TOTAL	132,361,347.51	10,290,473.84	122,656,366.90
OBRAS EN CONSTRUCCION			
PROYECTO HI DROELECTRICO SAYMIRIN V			2,143,051.00
ESTACIONES METEOROLOGICAS DE HUASCACHACA			53,364.69
PROYECTO HI DROELECTRICO MINI CENTRAL GUALACEO			5,241.60
CENTRALES EN RETIRO (CENTRAL MONAY)			1,236,453.00
TOTAL ACTIVO FIJO			126,094,477.19

Los movimientos de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, se describe a continuación:

- **INCLUSIONES:** La de mayor importancia es la activación de la Central de Ocaña dentro de la cuenta del PPE; en marzo, abril, octubre, mayo y diciembre se realizó la inclusión en las siguientes cuentas:

Edificios y Estructuras	USD.	1'981,151.84
Obras Hidráulicas	USD.	34'667,012.44
Instalaciones Electromecánicas	USD.	14'617,720.53
Otros Equipos	USD.	1'484,595.95
Subestación y Líneas de Transmisión	USD.	9'757,193.54
Sistema SCADA	USD.	519,254.37
Carreteras, caminos y puentes Ocaña	USD.	5'360,891.50

- **BAJAS:** Debido a la demolición previa a los trabajos de construcción del Proyecto Saymirín V y en base al Memorando DIPRO 030 del 17 de enero de 2013, se aplica la baja de los siguientes bienes debido a que los mismos fueron demolidos: Campamento de Saymirin, Caseta de la Subestación, Caseta de Guardianía y Campamento de Dutasay, adicionalmente se registra la baja de dos vehículos, muebles y equipos de oficina, equipos de computación, y otros que reingresan a la bodega de la Central el Descanso, según el siguiente detalle:

Edificios y Estructuras Saymirin I, II	USD.	38,071.64
Instalaciones Electromecánicas Descanso	USD.	689.00
Depósitos de Combustibles Descanso	USD.	1,584.00

Otros equipos Descanso	USD.	549.00
Subestación Saymirin III, IV	USD.	27,615.00
Sistema SCADA	USD.	4,694.23
Vehículos	USD.	18,691.00
Muebles y equipos de Oficina	USD.	1,191.00
Equipos de Comunicación	USD.	842.00
Equipos de Computación	USD.	4,103.00
Equipos de Bodega y Diversos	USD.	2,142.00

1.02.01.79 DEPRECIACION ACUMULADA

La depreciación acumulada de los componentes de Propiedad, Planta y Equipo hasta el año 2012 asciende a USD 10'290,473.84; el método de aplicación es el de línea recta, considerando valor residual, para lo cual se toma como base los valores razonables proporcionados en la valuación de PPE al 31 de diciembre del 2010, así como nuevos activos según su costo de adquisición. La depreciación de los activos de la central Ocaña se la realiza en los meses subsiguientes a su inclusión.

En aplicación al Memo DIPRO No. 30 de 17 de enero de 2013 se ha cambiado la vida útil de las Instalaciones Electromecánicas de las Maquinas 1, 2, 3 y 4 de la Central Saymirín, considerando que para el 29 de mayo del 2014 entrará en operación la Central Saymirín V, que sustituirá las máquinas de Saymirin I y II, por tal motivo se realiza un recalcu en el valor de la depreciación considerando la fecha establecida en el informe.

ANEXO 3 Cuadros de depreciación

OBRAS EN CONSTRUCCION

1.02.02.02 PROYECTO HIDROELECTRICO SAYMIRIN V.- Este proyecto se encuentra en la etapa de construcción y se subdivide en: Diversos Saymirin V, por USD. 150,583.21; Contrato SIPETROL obras civiles USD. 1'928,311.81; Contrato ICA-INGECONSULT por la fiscalización USD. 64,155.98

1.02.02.04 INSTALACION ESTACIONES METEOROLOGICAS EN HUASCACHACA.- por un valor de USD. 53,364.69

1.02.02.05 PROYECTO MINI CENTRAL DE GUALACEO.- registra en la cuenta de Diversos por USD. 5,241.60

1.02.03 CENTRALES EN RETIRO

De acuerdo al Memo DAF No 1684 del 12 de noviembre de 2011, se realiza la reclasificación de los componentes de las instalaciones electromecánicas, depósitos de combustibles y otros equipos de la Central Monay por USD. 1'236,453.00

ACTIVOS INTANGIBLES

1.02.04.01 ESTUDIOS DE DESARROLLO.- En este rubro se registran los estudios de los nuevos proyectos eléctricos de la empresa:

- Proyecto Soldados Yanuncay, por un valor de USD. 1'285,797.53
- Proyecto Hidroeléctrico Saymirin V, por un valor de USD. 306,568.54
- Proyecto Eólico Huascachaca Etapa 1, por USD. 29,554.00

Para los estudios del Proyecto Soldados Yanuncay, el Fideicomiso Mercantil FEISEH depositó en la cuenta corriente No. 234389-207935, del Banco Central, el valor de USD. 3'500.000.00; con estos fondos se cancela el Contrato No. 584 y 010-2012 suscrito con la firma CESEL S.A., y otros costos relacionados como es el caso de la fiscalización del contrato.

1.02.04.02 SOFTWARE, LICENCIAS Y OTROS.- De acuerdo al Memo GG-USI 440, del 18 de diciembre de 2012, se registra la baja de los programas de computación que no están siendo utilizados por obsolescencia, como: Norton, Panda, Windows XP, Windows NT y Backup, entre otros, quedando los siguientes saldos:

- Programas de Computación por un valor de USD. 74,153.83
- Amortización Acumulada de Programas de Computación. USD. (15,448.97)

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTE

1.02.07.01 ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.- Corresponde a los Bonos de Estado con vencimiento en el 2014, por USD. 800.000,00

1.02.07.02 FIDEICOMISOS.- Corresponde al Convenio firmado con FONAPA, (FONDO DE AGUAS DEL PAUTE) y ELECAUSTRO S.A., cuyo saldo es de USD. 64.680,00.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

2.01.02.01 OBLIGACIONES FINANCIERAS PORCION CORRIENTE.- Registra el valor de USD. 2'710,051.75 correspondiente al capital corriente de la primera y segunda cuotas, del crédito otorgado por el Ministerio de Finanzas para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ocaña, que vencen en los primeros días de febrero y julio de 2013. (valores proyectados).

2.01.02.02 INTERESES POR OBLIGACIONES FINANCIERAS.- Registra el valor de USD. 121,299.21 por intereses generados por el Préstamo del Ministerio de Finanzas para la construcción de la Central de Ocaña (valores proyectados)

2.01.03 CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta registra los valores que la empresa adeuda a proveedores, entre los más importantes tenemos los siguientes:

- **Cuentas por Pagar EERCS C.A.:** USD. 7,135.88
- **Cuentas por Pagar-por liquidar:** USD. (6,383.17) registra la compra de combustible crudo residual, y que ingresa en enero de 2013, entre otros ajustes.
- **Cuentas por Pagar E.P. PETROECUADOR:** USD. 746,062.67, valor que corresponde a la diferencia entre las compras de combustible y pagos realizados por los fideicomisos, según acta de conciliación suscrita a diciembre de 2012 con E.P. Petrocomercial.
- **Cuentas por Pagar Fideicomiso Ocaña:** por USD. 157,444.68 corresponde al registro de las planillas No. 39 y No. 39-A de SEMAICA, según Contrato No. 551, Obra civil Construcción de la Central Ocaña.
- **Cuentas por Pagar Venta de Energía:** USD. 2'151,747.21, de los cuales USD. 1'153,319.22 corresponde a valores adeudados a las empresas por concepto de re-facturación correspondiente a los años 2008 – 2009, más un depósito realizado en exceso por parte de CNEL Sucumbíos, este valor será redistribuido contra la deuda de las demás filiales deudoras, una vez que CNEL matriz informe la nueva distribución. En aplicación al Memo DIPLAM No. 435 del 27 de diciembre de 2012, se registran USD. 996,774.42, por concepto de proyección de la reliquidación a la facturación de la Central Ocaña, en lo concerniente a marzo de 2012.
- **Cuentas por Pagar Proveedores:** por USD. 401,936.50 que corresponde a:
 - Proveedores de Bienes por USD. 156,907.60
 - Proveedores de Servicios por USD. 204,837.70
 - Otras Cuentas por Pagar por USD. 40,191.20

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

2.01.07.01 IMPUESTOS Y RETENCIONES SRI.- Corresponde a las retenciones en la fuente del Impuesto a la renta y del IVA, efectuadas a los proveedores y empleados en el mes de diciembre y que serán transferidas al SRI en enero del 2013, el saldo es de USD. 52,072.97.

2.01.12 PROVISION CORRIENTE POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.- El saldo de la cuenta es de USD. 380,358.68 que corresponde a las obligaciones con el IESS, por concepto de aportes y préstamos, provisiones por beneficios sociales y contrato colectivo. De acuerdo al Memo DAF No. 2106 del 12 de diciembre de 2012, se provisiona un incremento del 5.41% de la remuneración del personal, por incremento de mano de obra por firma de contrato colectivo 2012, esto es USD. 242,960.82.

2.01.13 PROVISIONES A CORTO PLAZO

El saldo de USD 71,842.92 corresponde al Impuesto del 5 por mil que está destinado al pago de la contribución anual a la Contraloría General del Estado, la misma que se cancela hasta el 31 de marzo de cada año.

Mediante Resolución 093/12 del 1 de noviembre de 2012, incorporada a la Regulación 004-11 del CONELEC 004/11, se dispone la apertura de la cuenta denominada "Cuenta para el Estado del Buen Vivir Territorial", la misma que registra los recursos económicos de los proyectos de generación para el desarrollo de las comunidades aledañas a los mismo. En base a esta Regulación, que aplica a la Central de Ocaña, y de acuerdo al Memo DAF NO. 137 Y 324 del 17 de enero y 13 de febrero de 2013 respectivamente, se abrió dicha cuenta, y se registró la provisión y el descargo de los diferentes desembolsos realizados por este concepto, quedando un saldo de USD. 93,861.60.

PASIVO NO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR MINISTERIO DE FINANZAS

2.02.02.01.01 PRESTAMO PROYECTO SOLDADOS YANUNCAY.- Registra el valor de USD. 3'500,000.00 que el Ministerio de Finanzas entregó en calidad de préstamo a ELECAUSTRO S.A. para financiar los Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos del Proyecto Hidroeléctrico Soldados Yanuncay, estos fondos son manejados a través de la Cuenta No.234389-207935 del Banco Central del Ecuador.

2.02.02.01.02 PRESTAMOS PROYECTO HIDROELECTRICO OCAÑA.- El saldo de la cuenta es de USD. 19'986,267.25, registra los fondos que el Ministerio de Finanzas entregó como préstamo para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ocaña, que fueron depositados en la cuenta corriente No. 800-061023-2 del Banco Internacional y manejados por la Corporación Financiera Nacional (CFN).

CUENTAS POR PAGAR BANCO DEL ESTADO

2.02.02.02.01 PRESTAMO PROYECTO SAYMIRIN V.- El Banco del Estado concedió a la empresa un préstamo de USD. 7'441,446.00 para la Modernización de la Central Hidroeléctrica de Saymirin, a través de estudios, construcción y equipamiento del proyecto Saymirin V, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Crédito y Fideicomiso No. 30578, hasta la fecha se han recibido desembolsos por USD. 3'720,723.00, estos fondos son manejados a través de la cuenta No.3310026 del Banco Central del Ecuador; se han cancelado los intereses de abril a diciembre por USD. 103,419.61, los que son cargados al gasto financiero de la empresa.

2.02.07 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

En aplicación de cálculo actuarial del año 2012, se procedió a amortizar el valor correspondiente a Jubilación Patronal por USD. 146,989.71, Bonificación por desahucio USD. 51,373.71. Los saldos al 31 de diciembre del 2012 son:

- Provisión Jubilación Patronal USD 2'200,207.55
- Provisión Bonificación por Desahucio USD. 530,411.71
- Provisión Bonificación por Terminación Laboral USD. 288,597.62
- Indemnización Despido Intempestivo USD 200,000.04

PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO

De acuerdo al Memo DAJ 045 del 16 de mayo de 2012 y al Oficio SENPLADES No. 332 del 22 de febrero de 2012, suscrito por SENPLADES y el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, se procede a realizar la cesión de la totalidad de las Acciones y Aportes para Futuras Capitalizaciones del Accionista SENPLADES para el Accionista Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER), ascendiendo el Capital Suscrito del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable a USD. 22'152,000.00 y USD. 1'492,139.37 como Aportes para Futuras Capitalizaciones.

Al 31 de Diciembre del 2012 la empresa mantiene las siguientes cuentas Patrimoniales:

CAPITAL SUSCRITO	VALOR USD.	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
MUNICIPIO DE CUENCA	7,836,000.00	7,836.00	8.232
CONSEJO PROVINCIAL DEL AZUAY	21,992,000.00	21,992.00	23.104
CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR	2,727,000.00	2,727.00	2.865
MUNICIPIO DE MORONA	2,000.00	2.00	0.002
CONSEJO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO	782,000.00	782.00	0.822
MUNICIPIO DE SANTA ISABEL	175,000.00	175.00	0.184
MUNICIPIO DE BIBLIAN	112,000.00	112.00	0.118
MUNICIPIO DEL SIGSIG	195,000.00	195.00	0.205
MINISTERIO DE FINANZAS	39,215,000.00	39,215.00	41.197
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABL	22,152,000.00	22,152.00	23.273
TOTAL	95,188,000.00		100.00
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACION	1,499,162.59		
RESERVAS	1,595,168.09		
RESULTADOS ACUMUL. DE EJERCI. ANTERIORES	370,102.36		
ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF	14,549,079.21		
RESERVA POR VALUACION ACTIVOS FIJOS 2001	4,283,559.35		
RESULTADO DE EJERCICIO CORRIENTE	27,268.75		
TOTAL	117,512,340.35		

3.02.01 APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACION.- Al 31 de diciembre se registra un valor en aportes para futura capitalización de USD. 1'499,162.59, de los cuales USD. 1'495,139.37 corresponde al accionista Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, valor que contiene el aporte para el Proyecto Hidroeléctrico Ocaña de USD. 761,714.82 y USD. 732.460,55 para la Rehabilitación de la Micro-Central Gualaceo.

3.05.01 RESERVA POR VALUACION.- Registra el valor de USD. 4'283,559.35 producto de la valoración de activos realizada en el año 2001 por la empresa LEVIN.

3.06.01 GANACIAS ACUMULADAS.- USD 370,102.36 corresponde al ajuste del exceso de la provisión de las cuentas incobrables por el efecto de la Aplicación del Mandato No. 15 Baja de las cuentas por Cobrar.

3.06.03 ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF.- En cumplimiento de la NIIF 1 se apertura la cuenta Patrimonial "Adopción por primera vez NIIFS" en el mayor de la cuenta Resultados, registrándose en ella los ajustes a los activos y pasivos que fueron necesarios realizar al 01 de enero del 2011.

De acuerdo a la Resolución No. 6 de la Junta General de Accionistas No. 54, luego de la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011, se encera la pérdida de USD. 320,102.43 con la Cuenta Adopción por Primera Vez NIIFS.

En aplicación al Memo DAF No. 136 del 17 de enero de 2012, y con el objeto de reflejar un valor razonable de Cartera vencida, se registra un crédito a esta cuenta de USD. 274,429.57 por concepto de reversión de la Provisión de Cuentas Incobrables, producto del análisis de cartera que fuera realizado en aplicación de la política establecida “Provisión y Castigo de Cartera”.

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

En cumplimiento al reglamento de funcionamiento del MEM, la empresa ha facturado durante el período enero – diciembre de 2012 los siguientes valores:

INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA		20,018,942.60
CONTRATOS DE LARGO PLAZO		
EMPRESAS DE DISTRIBUCION	12,806,064.13	
EMPRESAS DE GENERACION	12,586.82	
EMPRESAS PRODUCTORAS	56,092.31	
CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL		
CNEL - ESMERALDAS	546,292.00	
CNEL - MANABI	1,586,046.76	
CNEL - SANTO DOMINGO	489,256.93	
CNEL - GUAYAS LOS RIOS	1,727,587.42	
CNEL - LOS RIOS	382,479.34	
CNEL - MILAGRO	665,112.47	
CNEL SANTA ELENA	524,849.16	
CNEL - EL ORO	894,166.34	
CNEL BOLIVAR	77,411.39	
CNEL - SUCUMBIOS	250,340.61	
CORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC		
CELEC E.P. TERMOESMERALDAS	12.45	
CELEC E.P. TERMOPICHINCHA	288.79	
CELEC E.P. ELECTROGUAYAS	107.28	
CELEC E.P. EXPORTACION	248.40	
OTROS INGRESOS		238,791.29
INTERESES FINANCIEROS	11,181.87	
VENTA DE MATERIALES	29,827.27	
MULTA A CONTRATISTAS	170,173.11	
OTROS INGRESOS (SOBRANTES MATERIALES)	27,609.04	

Total de ingresos durante el año 2012 asciende a USD 20'257,733.89

GASTOS

COSTOS DE PRODUCCION

Luego de registrarse los costos de producción durante el año 2012, ELECAUSTRO S.A. obtuvo los siguientes costos anuales por kWh producido y por Central: Central Saymirín, un costo de 2,4675 centavos de dólar; Central Saucay 1,7277 centavos de dólar, Central Ocaña 4,8433 centavos de dólar, con un promedio de costo de Centrales Hidráulicas por 2,8010 centavos de dólar, con una producción anual de 321'879,782 kWh. Central El Descanso tuvo un costo de 8,2532 centavos de dólar con un promedio de Centrales Térmicas de 8,3373 centavos de dólares, con una producción anual de 69'451.055 kWh. La producción total de las centrales de la Empresa suma 391'330.837 kWh.

En consecuencia el costo promedio por kilovatio hora de ELECAUSTRO S.A., incluido los gastos de administración, es de 4,9529 centavos de dólar; al incluir el autoconsumo y pérdidas el costo de producción es de 5,0541 centavos de dólar. Por otro lado, precio promedio para la venta fue de 5,220 centavos por

kWh, obteniéndose una utilidad por kWh de 0,166 centavos de dólar, como se observa en la hoja de costos.

ANEXO 4. Hoja de Costos de Producción

La empresa ha registrado los siguientes costos y gastos durante el año 2012

GASTOS DEL AÑO 2012		
COSTOS DE OPERACIÓN		19,318,276.32
MANO DE OBRA	5,456,582.34	
MATERIALES	3,521,998.76	
MEDIO AMBIENTE	341,121.32	
DEPRECIACION	5,937,827.08	
SEGUROS	1,106,207.55	
CONTRATOS Y OTROS SERVICIOS	2,954,539.27	
OTROS GASTOS		912,188.82
ALICUOTAS CONTRIBUCIONES	413,807.20	
DIVERSOS	498,381.62	
TOTAL		20,230,465.14

El resultado del ejercicio económico 2012 alcanza a USD. 27,268.75.

HECHOS SUBSECUENTES SINIESTRO EN EL TUNEL OCAÑA

Una vez conocidos los valores definitivos de los desembolsos realizados en las obras de emergencia del túnel de la Central Hidroeléctrica Ocaña, producto del siniestro sucedido en la Quebrada de San Martín el 06 de mayo de 2012, la Gerencia General de ELECAUSTRO S.A., mediante Oficio referencia No. GG-2012-1478 de diciembre 12 de 2012, solicitó al contratista SEMAICA la entrega de \$. 991,207.90, valor que previamente fue sustentado bajo los criterios acordados entre el Superintendente de SEMAICA, el Director de Fiscalización de CAMINOSCA y el Director de la Unidad de Supervisión de Ocaña, en consideración a la aplicación de la Póliza de Todo Riesgo de Contratista vigente a la fecha del siniestro. Al no contar aún con una respuesta final por parte del Contratista, es necesario dejar constancia de que con posterioridad al cierre de los estados financieros 2012, este reclamo continuará gestionándose hasta su culminación y cumplimiento, de las cláusulas contractuales.



CPA. Doris Castro Pesantez
CONTADORA GENERAL